

## - Venezuela -

Two members of EAAF, Patricia Bernardi and Luis Fondebrider, went to Caracas from April 25-May 2, 1993. EAAF was invited by the Inter-American Institute for Human Rights (IIDH, Costa Rica.) and the Committee of Relatives of Victims of the Events of February-March 1989 (COFAVIC).

The two objectives of the trip

doctors, and members from non-governmental organizations.

In addition to the two EAAF representatives, the conference was led by Dr. José Miguel Vivanco, director of the Center for Justice and International Rights (CEJIL) and by Dr. Saúl Ron, the judge formerly in charge of the "Caracazo" case.

Concerning the "Caracazo" case, COFAVIC discussed with EAAF the problems that the investigation is facing. The case refers to the victims of the riots that happened in Caracas and other Venezuelan cities on February 29-March 2, 1989, after the government announced a number of unpopular economic measures. Many human rights violation were committed by the security forces in their repression of the riots.\* An uncertain number of bodies of the people who died on those days were not returned to their families and were instead secretly buried on mass graves, at an isolated hill of the General South Cemetery of Caracas,

were: to be part of a seminar on forensic science and human rights organized by the IIDH and to follow up the forensic work from the victims of "Caracazo".

The seminar was sponsored by IIDH and took place from April 27-30. Presenters included prosecutors, judges, forensic

\* See Amnesty International "Reports of Arbitrary Killings and Torture, 1989; America's Watch report "Human Rights in Venezuela October 1993"; and EAAF "Preliminary Report on Mission to Venezuela, November 23-29, 1990: Investigation of Common Graves related to the events of February-March 1989".

named " La Peste ". ( The Plague). The relatives of these victims formed COFAVIC . Their main purposes are to find the bodies of their love ones and give them a proper burial. and to investigate their deaths and prosecute those responsible.. A large number of relatives saw the bodies of their love ones at the Medical Legal Institute but when they returned to recover them, the officials told them that they were taken to be buried in a mass grave. Through different sources of information, COFAVIC was able to know that the bodies were buried in several mass graves at "La Peste" during the curfew night hours mostly, by personnel of Civil Defense.. The government denied for a long time the existence of clandestine mass graves concerning the victims of the "Caracazo".

Finally in 1990, judge Saul Ron accepted the petition of COFAVIC and conducted an investigation at "La Peste". Dr. Clyde Snow and two EAAF members participated on the search and opening of the first mass grave, as international advisers to judge Dr. Ron from Amnesty International and Americas Watch. The work was left in the hands of the archaeology department of Caracas University and Medical Legal Institute ( *Instituto de Medicina Legal*, IML). The archaeologists completed their work on the first grave, finding a total of 68 bodies. They were not able to find any other graves in the area.

Three years after the beginning of the investigation, unfortunately many problems had halt the investigation.

The IML analyzed a few bodies, identified three of them and decided to halt the analysis of the remains due to lack of personnel and facilities to continue with the work. The IML , is a division of the Technical Judiciary Police ( *Policia*

*Tecnico Judicial*)PTJ), and although it is an auxiliary of the court system, it is a dependency of the executive branch's Ministry of Justice..[Venezuelan].Rights monitors routinely criticized PTJ investigations of crimes involving agents of the state as inadequate and slow, a problem they attribute in part to the PTJ's status as an organ of the executive branch , which itself has shown minimal interest in obtaining justice for human rights violations."\*

Particularly, in the case of "La Peste", the role of the IML was very negative for the investigations. Partly because they share some of the responsibility for the " disappearance" of the bodies of some of the victims and partly because some of these victims may implicate abuses in the part of government agents, the IML authorities at the time showed very little interest in collaborating in the finding of the missing bodies.

In addition, Dr. Ron was promoted to another judicial work and since then, the investigation has almost stopped. "Credible sources have suggested that his good work on La Peste was an important factor in his being removed from the case. Whether or not La Peste was a factor, the results of his promotion are evident: investigation led by two judges who since have been assigned the case have moved considerably more slowly than those under Ron's direction".\*\*

In this last mission to Venezuela , EAAF members held several meetings with COFAVIC in relation with La Peste. In relation with the case. EAAF conducted interviews with doctors and forensic anthropologists from the

\* America'sWatch Report Human Rights in Venezuela", October 1993.

\*\* Ibid.

Technical Judicial Police, with an archaeologist from the Central University of Venezuela, with judicial authorities and with the relatives of victims. At the same time, they analyzed some of the testimonies from EAAF's first mission to Venezuela. EAAF and COFAVIC discussed the possibility of a more extended EAAF mission to Caracas, in order to help the work move along more quickly.

# Expertos argentinos afirman que peligran restos de La Peste

VENEZUELA : EL NACIONAL

27/April/93

Los médicos forenses se encuentran en Venezuela invitados por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos y el Comité de Familiares de las Víctimas de Febrero y Marzo del 89 para dictar un seminario sobre su especialidad y los derechos humanos

ALIANA GONZALEZ

Bacterias, animales, insectos y humedad atentan contra la posibilidad de identificar con mayor eficacia a los cadáveres exhumados en el sector La Peste, ubicados temporalmente en nichos desde hace ya más de tres años en el Cementerio General del Sur y expuestos prácticamente a la intemperie, afirmaron ayer Luis Fondebrider y Patricia Bernardi, integrantes del Equipo Argentino de Antropología Forense, quienes se encuentran en el país para dictar el Seminario "Antropología Forense y Derechos Humanos" bajo el auspicio del Instituto Interamericano de Derechos Humanos y la coordinación del Comité de Familiares de las Víctimas de Febrero y Marzo del 89.

Cuando se tienen cadáveres con partes blandas es posible obtener más información que con los huesos solamente. Al guardarlo de esta manera se van deteriorando. Cuando vinimos al inicio de las exhumaciones, sugerimos que no se sacaran más cuerpos y que se fueran exhumando en la medida que se iban identificando -afirmó Luis Fondebrider.

El caso venezolano no es -a pesar de todo- el más difícil que el Equipo Argentino ha encontrado a lo largo de estos años en América Latina. De coloquarse todo el interés y el presupuesto que requiere, podrían entregarse los cuerpos a los familiares en un tiempo razonable. Sin embargo tropieza contra una serie de inconvenientes.

Los expertos del Equipo Argentino acompañarán al Juez Superior Saúl Ron Braash, XXI Penal de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y



Los expertos del Equipo Argentino de Antropología Forense, se encuentran en Venezuela /Foto AMILCAR RUIZ

Estado Miranda, y a José Miguel Vivanco, director ejecutivo del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional, en la realización de este simposio que hoy comienza en el Hotel Lincoln Sultán, ubicado en la avenida Solano, Sabana Grande.

Hoy se debatirá sobre la antropología forense, su definición, orígenes y desarrollo histórico, además de las etapas de la investigación, como lo son la preliminar, arqueológica y antropológica. El miércoles se hablará sobre determinación, estimaciones y causas de la muerte, análisis de casos de los distintos países, entre ellos Irak y Bolivia, Guatemala y Brasil y el jueves culmina el simposio con el caso del Salvador, y dos ponencias, la primera con la participación de José Miguel Vivanco a propósito de la importancia de la investigación y documentación de las violaciones de los derechos humanos en el derecho internacional; y al segunda, la del Juez Superior Saúl Ron, quien debatirá sobre el papel del perito en el marco jurídico de nuestro país.

## FALTA DE PRESUPUESTO Y POCAS FORMACIONES

La mayoría de los casos de identifi-

ación de cadáveres en fosas comunes está relacionado con crímenes políticos o realizados por cuerpos de seguridad de los gobiernos. Lógicamente los mismos gobiernos que cometieron los crímenes generan una serie de dificultades para realizar los trabajos de identificación de estas personas muertas, así como las causas de estas muertes. A esto, se añade la falta de presupuesto, la ausencia de forenses independientes -la mayoría trabaja para el mismo Estado- y la falta de preparación de muchos de estos especialistas en una ciencia tan nueva como la medicina y antropología forense. "Si desde el momento en que aparecen los cadáveres se siguen todos los pasos lógicos, se ahorraría mucho trabajo", dijeron los expertos.

Pero el problema de las exhumaciones es grave. En ellas suelen participar bomberos, policías y obreros por lo que pierden elementos importantes, y el cuerpo no llega completo al laboratorio. A veces, lo que se recibe es una bolsa con veinte o treinta huesos rotos -comentó Luis Fondebrider. En El Salvador, por ejemplo, ni siquiera son los médicos los que hacen las autopsias y se ha visto casos en que intervienen zapateros en este trabajo. "El poder judicial debe saber que existen mecanismos mucho más científicos y efectivos, que permiten obtener

## MAS MUERTES QUE IDENTIFICACIONES

El problema, es que se trata de un proceso lento, aunque no tan lento como el que tiene lugar en La Peste. Pero son pocos los expertos y muchos los detallados. Y los asesinatos y las muertes extrajudiciales cada vez son más numerosas, por lo que el trabajo desborda las capacidades de los expertos. La morgue de Rio de Janeiro, en Brasil -por ejemplo- acumula más muertes que la morgue de Nueva York. Faltan recursos, mientras sobre impunidad y falta de justicia.

Además de las fosas comunes argentinas y chilenas, el Equipo Argentino de Antropología Forense estudió en Bolivia algunos casos para el juicio de García Meza; desaparecidos en Rio de Janeiro y San Pablo, en Brasil, y que fueron encontrados enterrados en fosas comunes en algunos cementerios; las fosas comunes del Quiché, en Guatemala, la cual sigue en investigación, y el caso de El Salvador a pedido de la Comisión de La Verdad, entre muchos otros.

—La masacre del Mozote, en El Salvador, fue un caso que conmocionó a la opinión pública. Unos mil campesinos fueron masacrados en diciembre del 81 por un batallón en cinco o seis días, y el 40 por ciento de los asesinados, eran menores de 14 años -comentó Luis Fondebrider.

Patricia Bernardini apunta que tras tantas experiencias uno siempre cree que está acostumbrado a este trabajo, pero en realidad no es así. Exhumamos, por ejemplo, en un recuadro de 7 por 5 metros a unos 143 esqueletos, donde el 95 por ciento era niños menores de diez años. Eso fue terrible". La investigación fue contundente y terminó con todos los argumentos que afirmaban que aquello no había sido una masacre.

—En todos estos países se niega lo que dicen las ONGs y los grupos de derechos humanos. Nuestro trabajo es demostrar si estas denuncias tienen fundamento -apuntó Patricia Bernardini.